

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOCIALISTA-CHACO

ORDEN NACIONAL

DISTRITO CHACO

DOMICILIO LEGAL: López y Planes N°58

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Partido Político

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 30/04/1998

CÓDIGO 50

CUIT N°: 30670231255

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 13

INICIADO EL: 01/01/2013

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2013

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	68.357,13	5.982,89
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:3)	5.205,17	54.943,99
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		73.562,30	60.926,88
		<hr/>	<hr/>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		73.562,30	60.926,88
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2013	31/12/2012
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:4)	506,17	857,72
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		506,17	857,72
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		506,17	857,72
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		73.056,13	60.069,16
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		73.056,13	60.069,16
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		73.562,30	60.926,88

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	25.241,44	17.839,66
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	1.400,08	4.653,91
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	(Anexo N°I)	6.930,36	0,00
	TOTAL RECURSOS	33.571,88	22.493,57
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°IV)	42.073,06	7.046,04
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°IV)	4.510,00	0,00
	TOTAL GASTOS	46.583,06	7.046,04
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°V)	-6.349,12	-981,48
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	-19.360,30	14.466,05
Recursos y gastos extraordinarios netos	(Anexo N°VI)	23.000,00	0,00
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	3.639,70	14.466,05

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO SOCIALISTA-CHACO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

(Nota N°: 5)

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2013	31/12/2012
SALDOS AL INICIO	60.069,16			60.069,16	45.603,11
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores	9.347,27			9.347,27	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	3.639,70			3.639,70	14.466,05
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	73.056,13	0,00	0,00	73.056,13	60.069,16

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/03/2014

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
Efectivo al inicio del ejercicio	5.982,89	
Total de efectivo al inicio	<u>5.982,89</u>	<u>9.340,37</u>
Efectivo al cierre del ejercicio	68.357,13	
Total de efectivo al cierre	<u>68.357,13</u>	<u>5.982,89</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>62.374,24</u>	<u>-3.357,48</u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Fondo Partidario Permanente	25.241,44	
Donaciones Privadas de Persnas Físicas	1.400,08	
Aporte Campaña Gobierno Provincial	6.930,36	
Intereses Ganados	6,16	
Ingresos para Campañas Adeudados	5.343,15	
Ingresos por Fondos Partidarios Permanentes adeudado	53.742,94	
Aporte Extraordinario Partido Socialista Nacional	23.000,00	
Total	<u>115.664,13</u>	<u>4.676,74</u>
Aplicaciones		
Egresos Ordinarios Pagados	52.432,17	
Pago deuda ejercicio anterior	857,72	
Total	<u>53.289,89</u>	<u>8.034,22</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>62.374,24</u>	<u>-3.357,48</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOCIALISTA-CHACO

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al 31/12/2012
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	25.241,44			25.241,44	17.839,66
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		1.400,08		1.400,08	4.653,91
Aportes Públicos Provinciales para Campaña Local			6.930,36	6.930,36	0,00
Totales del período actual	25.241,44	1.400,08	6.930,36	33.571,88	22.493,57
Totales del período anterior	17.839,66	4.653,91	0,00		22.493,57

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/03/2014

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012				
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		1.400,08	4.653,91				
Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe		
Siri	Eduardo Aníbal	14227082	20142270820	17/02/2013	789,78		
Siri	Eduardo Aníbal	14227082	20142270820	25/02/2013	191,59		
Siri	Eduardo Aníbal	14227082	20142270820	05/03/2013	216,17		
Siri	Eduardo Aníbal	14227082	20142270820	05/03/2013	202,54		
TOTAL					1.400,08		
		TOTAL DEL RUBRO			1.400,08	4.653,91	

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL

Aportes Públicos Provinciales para Campaña Local	6.930,36	0,00
	<hr/>	
Total del rubro	6.930,36	0,00
	<hr/> <hr/>	

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOCIALISTA-CHACO

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al 31/12/2012
Honorarios Profesionales	2.720,00		2.720,00	2.376,00
Papelería e Impresiones	5.949,68		5.949,68	0,00
Gastos de Mantenimiento	823,05		823,05	0,00
Servicios Públicos	3.064,42		3.064,42	4.670,04
Propaganda y Difusión Institucional	1.500,00		1.500,00	0,00
Movilidad y Viáticos	13.823,67		13.823,67	0,00
Gastos de Representación Institucional	13.999,90		13.999,90	0,00
Gastos Varios	192,34		192,34	0,00
Difusión para Capacitación e Investigación		1.710,00	1.710,00	0,00
Materiales para Capacitación e Investigación		2.800,00	2.800,00	0,00
Totales del período actual	42.073,06	4.510,00	46.583,06	7.046,04
Totales del período anterior	7.046,04	0,00		7.046,04

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/03/2014

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
Resultados financieros y por tenencia positivos		
Intereses Ganados	6,16	22,83
TOTAL	6,16	22,83
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	6.355,28	1.004,31
TOTAL	6.355,28	1.004,31
Resultados financieros y por tenencia netos	-6.349,12	-981,48

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
Recursos Extraordinarios	23.000,00	0,00
Aporte Partido Socialista Nacional	23.000,00	
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	23.000,00	0,00
	<hr/>	<hr/>
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	0,00
	<hr/>	<hr/>
Recursos y gastos extraordinarios netos	23.000,00	0,00
	<hr/>	<hr/>

NOTAS

Nota N°: 1

NORMAS CONTABLES

las normas contables más relevantes consideradas por la Asociación para la confección de los Estados Contables, correspondiente al ejercicio que se informa, fueron las siguientes:

1.1. Normas de Exposición Contable:

los Estados Contables básicos han sido preparados de acuerdo a las disposiciones establecidas por las Resoluciones Técnicas N° 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas FACPCE.

1.2. Información Comparativa:

la Asociación presenta sus Estados Contables en forma comparativa.

1.3. Unidad de Medida:

los Estados Contables fueron confeccionados en moneda homogénea, no habiéndose practicado ajuste por IPIM debido a su escasa significación.

1.4. Criterios de Valuación:

los criterios de valuación utilizados para la preparación de los Estados Contables son los prescriptos por la RT 17 apartados 4 y 5.

Nota: 2 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
1.1.01.00	Caja	1.659,16	0,00
1.1.04.00	BANCOS	66.353,22	5.982,89
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	66.353,22	5.982,89
	Nuevo Banco del Chaco SA Cuenta :Cuenta Corriente N°588490/0	66.353,22	
1.1.05.00	Otras Disponibilidades	344,75	0,00
	Nuevo Banco del Chaco SA Caja de Ahorro N°333180/2	344,75	
TOTAL		68.357,13	5.982,89

Nota: 3 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	5.109,09	49.504,76
	Fondo Partidario Permanente 2007- Res 350/07	5.109,09	
1.3.01.02	Aportes Públicos Extraordinarios para Campaña Electoral a Cobrar	0,00	5.343,15
1.3.01.03	Aportes Públicos para Impresión de Boletas a Cobrar	96,08	96,08
	Aporte por Boletas Diputados 2003- Res142/03	96,08	
TOTAL		5.205,17	54.943,99

Nota: 4 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
2.1.01.01	Proveedores	506,17	857,72
	luz	369,38	
	Agua	136,79	
TOTAL		506,17	857,72

Nota N°: 5

AREA

Reconocimiento de Ingresos no considerados oportunamente por no contar con la información proporcionada por la DINE:

FPP 2011- Disp 57/11	\$9.209,68
FPP 2012 Complem.- Disp 227/12	\$5.314,10

Sanción impuesta a la agrupación política por incumplimientos, mediante Disp 344/11 de la DINE, por lo que debe detraerse del crédito y ajustar el resultado:

FPP 2009- Res 55/09	(\$5.176,51)
---------------------	--------------

TOTAL AREA	\$9.347,27
-------------------	-------------------

INFORME DEL AUDITOR

Señores
Partido Socialista del Chaco
López y Planes N°58
Resistencia- Chaco

En mi carácter de Contadora Pública independiente informo sobre el resultado de la Auditoría que he realizado de los Estados Contables detallados en el apartado I. Mi tarea profesional consistió en emitir una opinión sobre la información contenida en los mismos, basando mi examen de auditoría en el alcance mencionado en el apartado II.

I. ESTADOS AUDITADOS:

1. Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2013 comparativo con el ejercicio anterior
2. Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31/12/2013 comparativo con el ejercicio anterior
3. Estado de Recursos y Gastos al 31/12/2013 comparativo con el ejercicio anterior
4. Estado de Flujo de Efectivo al 31/12/2013 comparativo con el ejercicio anterior
5. Notas Complementarias y Anexos al 31/12/2013

II. ALCANCE DE AUDITORIA

He realizado mi examen de acuerdo con las normas de auditorías vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los estados contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo a normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoría incluye asimismo, evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por la administración.

III. ACIARACIONES PREVIAS

los estados auditados, individualizados en el punto I, surgen de la información provista por la Administración y son presentados según los requisitos formales establecidos por la Acordada N°135/13 que establece el "Sistema de Presentación de Estados Contables Anuales-SPECA" y su plan de cuentas, de acuerdo a lo requerido por la ley 25.600 "Ley de Financiamiento de Partidos Políticos".

los Estados se exponen en moneda homogénea, comparativos con el ejercicio anterior que fueran auditados por la suscripta con dictamen favorable según Informe de Auditoría de Marzo de 2013.

IV. DICTAMEN

En mi opinión, los Estados Contables en moneda homogénea de PARTIDO SOCIALISTA DE CHACO detallados en el Apartado I presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la información sobre la situación patrimonial, el resultado económico, la evolución del patrimonio neto y el flujo de fondos del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013, de acuerdo con normas contables profesionales.

V. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

- a) los estados auditados han sido confeccionados de acuerdo con las normas generales y particulares de exposición contables establecidas por las Resoluciones Técnicas de la FACPCE.
- b) Al 31/12/13 la Asociación no se encuentra inscrita como empleadora.

Resistencia, 19 de Marzo de 2014

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO SOCIALISTA-CHACO

Ejercicio iniciado el 01/01/2013 y finalizado el 31/12/2013

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Charla de Capacitación y Debate sobre "La Política y los Derechos Humanos"
--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
20/12/2013	López y Planes N°58	Charla de Capacitación y Debate

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
Nadal Estela Maris	Disertante	Análisis sobre la política y los derechos humanos
Chiacchio Dante Fabricio	Coordinador	Coordinar actividades de disertación y debate

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	Charla de Capacitación y Debate
Temario desarrollado:	La importancia de los derechos humanos como uno de los ejes transversales de la política

Objetivos:	Capacitación continua y permanente de las personas que integran el sector en materia de derechos humano, ya sea mediante el asesoramiento en materia de educación así como la promoción del desarrollo de actividades específicas, todas tendientes a promover el desarrollo de una perspectiva que ponga de relieve la condición de sujetos titulares de derecho fundamentales de los ciudadanos.
------------	--

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
Charla de Capacitación y Debate	Claudia Verónica	Cardozo	30614378	16/11/1983
Charla de Capacitación y Debate	Mathías	Barrocu	37469802	30/10/1995
Charla de Capacitación y Debate	Estefanía Belén Eva	Bordón	40789902	11/04/1997
Charla de Capacitación y Debate	Sebastián	Frade	39053124	30/10/1995
Charla de Capacitación y Debate	Gustavo Maximiliano	Miranda	34431609	22/10/1990
Charla de Capacitación y Debate	Cristian Damián	Sotelo	40817960	04/03/1993
Charla de Capacitación y Debate	Tatiana Yaquelín	Sotelo	40817961	24/10/1994
Charla de Capacitación y Debate	Brunella Variña	Venturini	36017963	21/08/1992
Charla de Capacitación y Debate	Cynthia Noemí	López	33382883	19/11/1987
Charla de Capacitación y Debate	Carolina Natalia	Ortíz	28661370	16/05/1981
Charla de Capacitación y Debate	Milagros Anabel	García López	41499884	08/10/1998
Charla de Capacitación y Debate	Claudia Noemí	López	22882881	21/12/1972
Charla de Capacitación y Debate	José Luis	Cardozo	29220907	20/02/1982
Charla de Capacitación y Debate	Félix Alberto	Espinosa	24534344	27/01/1975
Charla de Capacitación y Debate	Ana Beatriz	Brizuela Grossi	16551751	15/08/1963

Charla de Capacitación y Debate	Marcelo Rolando	Portillo	31109508	24/08/1984
Charla de Capacitación y Debate	Mauricio Fidel	Melgarejo	30290184	05/07/1983
Charla de Capacitación y Debate	Mariano Augusto	Revuelta	37469427	29/05/1995
Charla de Capacitación y Debate	Diego Leonardo	Valzino	26447397	21/03/1978
Charla de Capacitación y Debate	Patricia Soledad	Barrocu	26386693	05/01/1978

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Charla de Capacitación y Debate	4.510,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Charla de Capacitación y Debate	Difusión	1.710,00
Charla de Capacitación y Debate	Materiales	2.800,00
	Total de gastos de la Actividad	4.510,00

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Aporte Partidario 2002 (Oct/Dic-Res53/03)	07/11/2013	5.053,38
Aporte Partidario 2003- Res 145/03	07/11/2013	9.081,32
Aporte Partidario 2010 (Disp 77/10)	07/11/2013	7.244,80
Aporte Partidario 2011 (Disp 57/11)	07/11/2013	9.209,68
Aporte Partidario 2012 (Disp 51/12)	07/11/2013	17.839,66
Aporte Partidario 2013 (Disp 24/13)	27/09/2013	8.413,81
Aporte Partidario 2013 (Disp 24/13)	27/09/2013	8.413,81
Aporte Partidario 2013 (Disp 24/13)	05/11/2013	8.413,82
Total percibido en el ejercicio (1)		73.670,28

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
--	---------

20% del total cobrado en el período (2)	14.734,06
30% destinado a menores de 30 años	4.420,22

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Campaña Diputados 2003-Res 151/03	14/09/2003	1.996,85
Aporte Campaña 2005- Res 1618/05	23/10/2005	3.346,30
Total de remanente de la campaña (3)		5.343,15

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	14.734,06
Total de remanente de campaña (3)	5.343,15
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	20.077,21

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

Se informa, que por razones de documentación pendiente, el Partido Socialista-Distrito Chaco, recibió en el mes de noviembre del año 2013 diferentes aportes del FPP y de Campaña que se encontraban adeudados de años anteriores y le fueran depositados sobre el cierre del ejercicio contable 2013. Por tal motivo, se solicitó al Juez Electoral Provincial la autorización para la utilización de esos fondos en capacitación en el próximo ejercicio 2014, encontrándose a la fecha pendiente de resolución.

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.